



Informe de caracterización ciudadanos, usuarios y/o grupos de interés

2023

MINISTERIO DEL DEPORTE

GIT Gestion Contable

Tabla de Contenido

INTRODUCCIÓN	2
1. OBJETIVO GENERAL	3
2. OBJETIVOS ESPECIFICOS	3
3. ALCANCE	3
4. DESCRIPCIÓN DE PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS	4
5. PRIORIZACIÓN DE VARIABLES PARA CARACTERIZAR PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS	4
6. MECANISMOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN	6
7. RESULTADOS DE LA CARACTERIZACIÓN	8
A. Naturaleza Jurídica	9
B. Tipo y número de documento	10
7.1 Cuentas por Cobrar	11
A. Naturaleza Jurídica	11
B. Tipo y número de documento	12
7.2 Provisiones (litigios)	13
A. Naturaleza Jurídica	14
B. Tipo y número de documento	15
8. FICHA DE CARACTERIZACIÓN	16
CONCLUSIONES	18



INTRODUCCIÓN

El Ministerio del Deporte es una entidad del orden nacional que conforme a la Ley 1967 del 11 de Julio de 2019 tiene como misión liderar, formular, dirigir y evaluar la política pública del Deporte, la Recreación y la Actividad Física y ejercer la Inspección, Vigilancia y Control y Control del Sistema Nacional del Deporte, con criterio de inclusión y equidad social contribuyendo con la convivencia, la paz y prosperidad de los colombianos. Para el cumplimiento de este fin, el GIT Gestión Contable contribuye mediante el adecuado registro de la Gestión Contable, la elaboración de los estados financieros requeridos por la entidad, organismos de competencia, control y demás grupos de interés, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 002359/2019.

Fundamentados en estas funciones y teniendo como base tanto la Constitución Política de 1991, como las normas que reglamentan las entidades del orden nacional en las que resulta fundamental para el proceso de planeación, ejecución y seguimiento de la gestión pública, realizar el ejercicio de caracterización de ciudadanos y grupos de interés. En el mismo sentido, la caracterización de usuarios es un requisito asociado al cumplimiento de las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.

Por lo anterior, se estableció la pertinencia de realizar la caracterización de ciudadanos, usuarios y grupos de interés con los que se trabaja desde el GIT Gestión Contable.

Este documento contiene una descripción general de la población caracterizada en el ejercicio de caracterización de los grupos poblacionales atendidos por el GIT Gestión Contable, que permite identificar las principales características de la población objeto a la que está encaminada la gestión contable del Ministerio del Deporte y que es realizada por el GIT Gestión Contable, con base en los lineamientos establecidos en la guía de Caracterización de Ciudadanos, Usuarios y Grupos de Interés elaborada por el Departamento Nacional de Planeación (DNP) a través del Programa Nacional de Servicio al Ciudadano (PNSC), así como el procedimiento de Caracterización de ciudadanos, usuarios y/o grupos de interés dispuesto por el GIT Servicio Integral al Ciudadano del Ministerio del Deporte.

1. OBJETIVO GENERAL

Caracterizar los usuarios y grupos de interés con los que actualmente interactúa el GIT Gestión Contable, con el propósito de identificar las principales características de la población objeto a la que está encaminada la gestión contable del Ministerio del Deporte, y que es realizada por el GIT Gestión Contable, en el período comprendido entre enero 1 y diciembre 31 del año 2023.

2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

El ejercicio de caracterización realizado por el GIT Gestión Contable tiene como objetivos específicos:

- ✓ Establecer los terceros que son vinculados en las transacciones del aplicativo SIIF asociadas a la gestión contable.
- ✓ Recolectar información por medio de los reportes y consultas generados del aplicativo SIIF Nación, de los registros de las transacciones de la gestión contable en el aplicativo.
- ✓ Identificar el tipo de naturaleza jurídica de cada tercero que se vincula al registro de las transacciones asociadas a la gestión contable.
- ✓ Identificar el tipo de documento del tercero vinculado en los registros contables.
- ✓ Identificar la cantidad de terceros que se encuentran vinculados en los registros de las transacciones asociadas al GIT Gestión Contable.

3. ALCANCE

El alcance del ejercicio de caracterización de usuarios y/o grupos de interés, por parte del GIT Gestión Contable, es identificar características de los terceros vinculados a los registros de la gestión contable en el aplicativo SIIF Nación de la vigencia 2023 y segmentarlos conforme a las variables similares, a fin de generar estrategias de identificación y estandarización del registro de la información financiera del Ministerio del Deporte en el aplicativo SIIF Nación.

4. DESCRIPCIÓN DE PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS

Para realizar el análisis de los grupos de valor identificados como persona natural o persona jurídica, es necesario clasificar estas conforme a la vinculación de los terceros realizados tanto en los registros de las transacciones asociadas a los registros contables, en cada uno de estos se presentan características y condiciones diferentes; por lo tanto, a través de los reportes y consultas del aplicativo SIIF se identificaron las variables relevantes que hacen parte de la matriz de datos de terceros asociados a la gestión contable. Se definió el nivel de detalle de la información y se establecieron los segmentos requeridos. La población objetivo del GIT Gestión Contable son:

- a) **Personas Naturales:** Conforme el Código Civil artículo 74 “*Son personas todos los individuos de la especie humana, cualquiera que sea su edad, sexo, estirpe o condición*”. Para identificar esta categoría desde la gestión contable, se toma como base la vinculación de los terceros en los registros contables realizados en el aplicativo SIIF Nación. Es de precisar que la base de terceros de este aplicativo es universal y para su creación se requiere registrar campos obligatorios como la Naturaleza Jurídica (Persona Natural Nacional o Persona Natural Extranjera), Tipo de Documento de Identidad (Cédula de Ciudadanía, Pasaporte, Registro Civil, Tarjeta de Identidad, Cédula de Extranjería, Otro), Primer Apellido, Primer Nombre y Localización (Nacional o Extranjero).

- b) **Personas Jurídicas:** El Código Civil en su artículo 633 define a la persona jurídica como “*una persona ficticia, capaz de ejercer derechos y contraer obligaciones civiles, y de ser representada judicial y extrajudicialmente*”. Respecto a la identificación y descripción de las personas jurídicas para la gestión contable, aplica igual a lo expuesto para las personas naturales, la diferencia se encuentra en los campos obligatorios requeridos para el registro de creación en el aplicativo SIIF Nación, como lo son la Naturaleza Jurídica (Persona Jurídica Nacional o Persona Jurídica Extranjera), Tipo de Documento de Identidad (Nit, Otro), Número de documento, Razón social, Código Actividad económica CIIU y Localización (Nacional o Extranjero).

5. PRIORIZACIÓN DE VARIABLES PARA CARACTERIZAR PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS

La selección de las variables se realizó con base en la metodología de caracterización de ciudadanos, usuarios y grupos de interés que describe la guía del Departamento Nacional de Planeación, para personas naturales y personas jurídicas.

Así mismo, con apoyo del formato denominado SI-FR-017 V.3 Planeación, seguimiento y reporte ejercicios de caracterización de ciudadanos, usuarios y/o grupos de interés.

Con base en estos criterios se diligenció la ficha de priorización de variables teniendo como relevantes las que arrojaron mayor puntaje. A partir de las variables principales establecidas en la matriz de priorización, se calificaron las variables, con base en la metodología de caracterización de ciudadanos, usuarios y grupos de interés y cada uno de los criterios de priorización, seleccionando las variables requeridas por el GIT Gestión Contable para este ejercicio.

De acuerdo con el enfoque del ejercicio de esta caracterización se escogieron las variables de mayor relevancia para el cumplimiento del objetivo de la caracterización, a continuación, se presentan las variables priorizadas y aquellas variables no seleccionadas, o que no aplican, o no cuentan con la información suficiente para ser analizadas según la información disponible en las fuentes y mecanismos de recolección:

Tabla 1 - Priorización de variables Personas Naturales
Priorización de variables para caracterizar personas naturales

Categoría	Variables Principales	Criterios de Priorización de					Puntaje Total	Selección	
		Relevante	Económica	Medible	Asociativa	Consistente		SÍ	NO
1. Geográficas	Ubicación	1	0	0	0	1	2		x
	Área	0	0	0	0	0	0		x
3. Intrínsecas	Edad	0	0	0	0	0	0		x
	Sexo	0	0	0	0	0	0		x
	Ingresos	0	0	0	0	0	0		x
2. Demográficas	Actividad económica	1	0	0	0	1	2		x
	Grupos étnicos	0	0	0	0	0	0		x
4. Comportamiento	Personas con	0	0	0	0	0	0		x
	Vulnerabilidad	0	0	0	0	0	0		x
	Tipo y número de documento	1	1	1	1	1	5	x	
	Lenguas e idiomas	0	0	0	0	0	0		x
	Intereses	0	0	0	0	0	0		x

	Acceso a canales	0	0	0	0	0	0		x
	Uso de canales	0	0	0	0	0	0		x
	Naturaleza Jurídica	1	1	1	1	1	5	x	
	Niveles de uso	0	0	0	0	0	0		x
	Beneficios buscados	0	0	0	0	0	0		x
	Eventos	0	0	0	0	0	0		x

Fuente: GIT Gestión Contable-Formato SI-FR-017 V.3

Tabla 2 - Priorización de variables Personas Jurídicas

Priorización de variables para caracterizar personas jurídicas									
Categoría	Variable	Criterios de Priorización de					Puntaje	Selecciona	
		Releva	Económ	Medibl	Asociati	Consiste		S	NO
4. Geográficas	Cobertura Geográfica	0	0	0	0	0	0		x
	Dispersión	0	0	0	0	0	0		x
	Ubicación principal	0	0	1	0	0	1		x
5. Tipo de organización	Fuente de recursos	0	0	0	0	0	0		x
	Tamaño de la entidad	0	0	0	0	0	0		x
	Ingresos	0	0	0	0	0	0		x
	Organización Sector al que depende.	0	0	0	0	0	0		x
	Tipo de usuario o grupo de	0	0	0	0	0	0		x
	Tipo y número de	1	1	1	1	1	5	x	
	Uso de canales	0	0	0	0	0	0		x
6. Intrínsecas	Procedimiento usado	0	0	0	0	0	0		x
	Naturaleza Jurídica	1	1	1	1	1	5	x	
	Responsable de la	0	0	0	0	0	0		x

Fuente: GIT Gestión Contable-Formato SI-FR-017 V.3

Como metodología de priorización se tuvieron en cuenta los criterios recomendados por la Guía de Caracterización del DNP y las variables priorizadas tanto para personas naturales como para personas jurídicas fueron las siguientes:

- ✓ Tipo y Número de documento esta variable está asociada a la categoría demográfica para personas naturales y a la categoría tipo de organización para personas jurídicas.
- ✓ Naturaleza Jurídica que corresponde a la categoría intrínseca.

6. MECANISMOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

La caracterización de usuarios, ciudadanos y grupos de interés se efectuó con base en los datos recolectados en el periodo comprendido entre enero 01 a diciembre 31 del año 2023. La recolección y análisis de la información se realiza posterior a la vigencia de registro de la información.

Se tiene como principal fuente de recolección de datos e información los terceros universales del Sistema Integrado de Información Financiera-SIIF Nación, terceros que son vinculados por medio de las transacciones de los registros contables correspondientes a la gestión contable.

Para la recolección de datos se trabaja con el Sistema Integrado de Información Financiera-SIIF Nación, que es un sistema que coordina, integra, centraliza y estandariza la gestión financiera pública nacional, con el fin de propiciar una mayor eficiencia y seguridad en el uso de los recursos del Presupuesto General de la Nación y de brindar información oportuna y confiable.

Este sistema dispone de las transacciones, tanto para la creación de terceros como para su modificación. Y por medio de este aplicativo se vinculan los terceros creados por las diferentes entidades a los registros que se requiera, se puede generar el detalle de los compromisos adquiridos por la Entidad, a través, de los reportes y consultas dispuestas para tal fin, así como los reportes por auxiliar de terceros de las cuentas contables, a fin de identificar y clasificar los terceros.

Tabla 3 – Identificación de mecanismos de recolección de información

	PROCESO	Versión:
	SERVICIO INTEGRAL AL CIUDADANO	Código: SI
FORMATO		Página 1 d
Planeación, seguimiento y reporte ejercicios de caracterización de ciudadanos, usuarios y/o grupos de interés		

Identificación de mecanismos de Recolección de Información				
Categoría	Variable Principal	Cuenta con información relacionada con la variable seleccionada	En caso de no tener la información a que fuente puede acudir para la obtener la información	Nombre de la fuente de información
Personas naturales	1. Geográficas →			
	2. Demográficas →	SI	Registros administrativos (bases de datos)	Aplicativo SIIF Nacion
	→			
	3. Intrínsecas →	SI	Registros administrativos (bases de datos)	Aplicativo SIIF Nacion
	→			
Personas jurídicas	4. Comportamiento →			
	→			
	5. Geográficas →			
	6. Tipos de organización →	SI	Aplicativo SIIF Nacion	Aplicativo SIIF Nacion
	→	SI	Aplicativo SIIF Nacion	Aplicativo SIIF Nacion
7. Intrínsecas →				

Fuente: GIT Gestión Contable-Formato SI-FR-017 V.3

Después de la priorización de variables y la recolección de información, el GIT Gestión Contable estructuró y construyó tres bases de datos para facilitar el análisis, cruce y filtro de la información, para identificar los terceros asociados a la Gestión Contable.

7. RESULTADOS DE LA CARACTERIZACIÓN

Del ejercicio de caracterización de los terceros para personas naturales y personas jurídicas asociados a la Gestión Contable en el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2023, se identificaron dos (2) bases de información en las cuales se agrupan el registro de estos terceros, que son:

- ✓ Cuentas por Cobrar.
- ✓ Provisiones (litigios).

En cuanto a los datos que conforman cada base, se identificó y elaboró un listado con las posibles variables a aplicar tanto para personas naturales como para personas jurídicas, de la cuales se priorizaron las relevantes que fueron objeto de levantamiento y análisis de la información, estas variables se presentan simultáneamente para posibilitar la entrega clara y organizada de la información:

Variable 1: Tipo y Número de documento

Variable 2: Naturaleza Jurídica

Producto de este ejercicio y con base en las variables priorizadas 1 y 2, se obtuvieron los siguientes resultados:

7.1 Cuentas por cobrar

El valor de las cuentas por cobrar representa los derechos a favor del Ministerio del Deporte en desarrollo de sus actividades misionales, de los que se espera recibir un flujo financiero fijo y que se encuentran pendientes de recaudo, por lo que deben ser revelados en los estados financieros previo reconocimiento cuando queden en firme los respectivos derechos de cobro y registro en el Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF Nación, conforme a la

política contable de cuentas por cobrar y deterioro cuentas por cobrar, al igual que las normas contable aplicables.

A. Naturaleza Jurídica

Esta variable intrínseca corresponde a la identificación y clasificación de los terceros respectivos de las cuentas por cobrar asociadas a:

- ✓ Prestación de servicios facturados en el alquiler de escenarios del Centro de Alto Rendimiento-CAR.
- ✓ Sanciones de Inspección Vigilancia y Control-IVC por Ley 1445/2011 y Ley 1453/2011.
- ✓ Saldos a favor en actas de liquidación de convenios.
- ✓ Incapacidades.
- ✓ Servicios Deportivos prestados por del laboratorio control dopaje.
- ✓ Servicios prestados por el grupo nacional antidopaje.
- ✓ Venta de cartera a CISA

Todos los anteriores conceptos, se encuentran registrados en el aplicativo SIIF Nación y vinculados a estos tipos de cuentas por cobrar, para lo cual se identificaron cuatro tipos de personas con naturaleza jurídica diferente dos para personas naturales (persona natural nacional y persona natural extranjera) y dos para personas jurídicas (persona jurídica nacional y persona jurídica extranjera) registrados en la base de terceros, como se indica en la siguiente tabla de datos y gráfica, del periodo comprendido entre el 1 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2023:

Tabla 4 - Tipo de Naturaleza Jurídica Cuentas por Cobrar

NATURALEZA JURIDICA	CANTIDAD	%
PERSONA JURIDICA NACIONAL	146	15,65%
PERSONA NATURAL NACIONAL	787	84,35%
Total General	933	100,00%

Fuente: GIT Gestión Contable / SIIF Nación

Gráfico 1 – Tipo de Naturaleza Jurídica Cuentas por Cobrar



Fuente: GIT Gestión Contable / SIIF Nación

B. Tipo y número de documento

Esta variable establece tanto el tipo de documento de identificación de los terceros registrados en el aplicativo SIIF Nación asociados a las cuentas por cobrar, como el número de documento de identificación de cada tercero el cual es único y permite búsqueda de información específica por tercero, cruce de bases de datos y registros públicos o propios del Ministerio, así mismo facilita la identificación del tipo de persona (natural o jurídica) y de su naturaleza (nacional o extranjero), teniendo en cuenta que el tipo de documentación nacional es diferente al tipo de documentación extranjera, esta información es obligatoria en el registro de reconocimiento de los hechos económicos de la Entidad correspondientes a las cuentas por cobrar.

En este segmento, se identificaron seis tipos de documentos de identidad vinculados a los registros de la gestión contable. Estos datos se encuentran clasificados en la base de terceros generada del aplicativo SIIF Nación, como

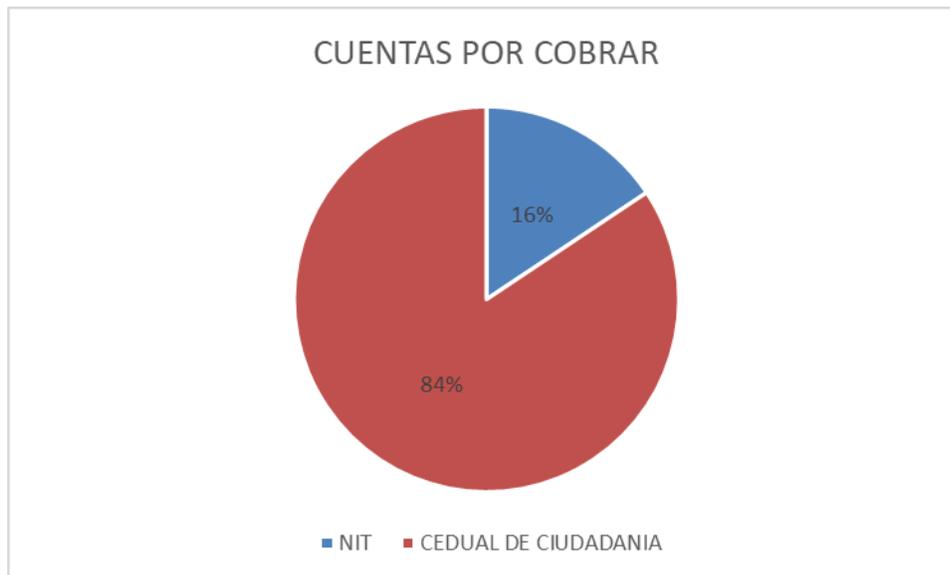
se indica en la siguiente tabla de datos y gráfica, del periodo comprendido entre el 1 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2023:

Tabla 5 - Tipo de documento Cuentas por Cobrar

NATURALEZA JURIDICA	CANTIDAD	%
PERSONA JURIDICA NACIONAL	146	15,65%
PERSONA NATURAL NACIONAL	787	84,35%
Total General	933	100,00%

Fuente: GIT Gestión Contable / SIIF Nación

Gráfico 2 – Tipo de Documento Cuentas por Cobrar



Fuente: GIT Gestión Contable / SIIF Nación

7.2 Provisiones (litigios)

Este segmento hace referencia a la estimación de los hechos económicos que generen el reconocimiento de provisiones por parte de la Entidad, por medio de la aplicación de la política relacionada con el reconocimiento de las provisiones de las obligaciones contingentes derivadas de litigios y demandas en contra de la Entidad, conforme a la probabilidad de pérdida del proceso, información que es registrada en el Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado Colombiano – eKOGUI, diseñado para la administración y control de los procesos judiciales

de la Nación. Esta provisión es reconocida, registrada y revelada en los estados financieros, conforme a lo indicado por la Contaduría General de la Nación y la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado.

A. Naturaleza Jurídica

Esta variable intrínseca corresponde a la identificación y clasificación de los terceros de las obligaciones contingentes judiciales por litigios y demandas o mecanismos alternativos de solución de conflictos, en contra de la Entidad, reporte generado del Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado Colombiano-eKOGUI y que conforme a la metodología de reconocido valor técnico para el cálculo de la provisión contable de los procesos judiciales, conciliaciones extrajudiciales y trámites arbitrales en contra de la Entidad, se efectúa el registro de las provisiones en el aplicativo SIIF Nación.

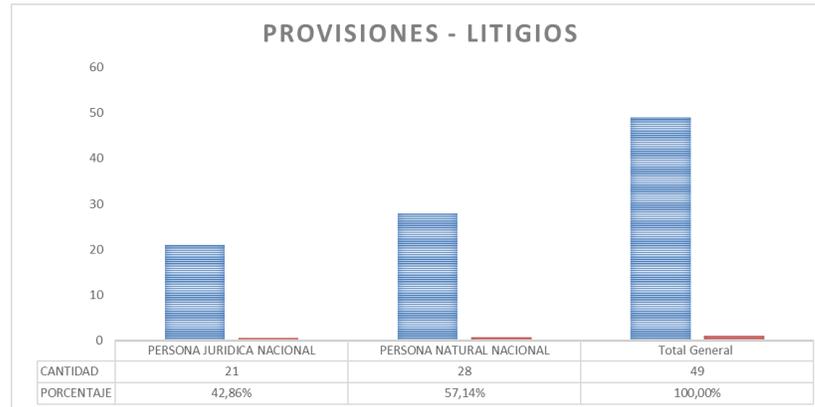
Producto de este ejercicio se identificaron dos tipos de personas con naturaleza jurídica diferente, una asociada a las personas naturales y la otra a las personas jurídicas, datos registrados en la base de terceros, como se indica en la siguiente tabla de datos y gráfica, del periodo comprendido entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023:

Tabla 6 - Tipo Naturaleza Jurídica Provisiones

NATURALEZA JURIDICA	CANTIDAD	%
PERSONA JURIDICA NACIONAL	21	42,86%
PERSONA NATURAL NACIONAL	28	57,14%
Total General	49	100,00%

Fuente: GIT Gestión Contable / SIIF Nación

Gráfico 3 –Naturaleza Jurídica Provisiones



Fuente: GIT Gestión Contable / SIIF Nación

B. Tipo y número de documento

Esta variable consolida información respecto al tipo de documento de identificación de los terceros registrados en el aplicativo SIIF Nación correspondientes a las provisiones, como el número de documento de identificación de cada tercero el cual es único y permite búsqueda de información específica por tercero, cruce de bases de datos y registros públicos o propios de la Entidad, así mismo facilita la identificación del tipo de persona (natural o jurídica) y de su naturaleza (nacional o extranjero) teniendo en cuenta que el tipo de documentación nacional es diferente al tipo de documentación extranjera, esta información es obligatoria en el registro de reconocimiento de los hechos económicos de la Entidad asociadas a los activos contingentes, pasivos contingentes y provisiones.

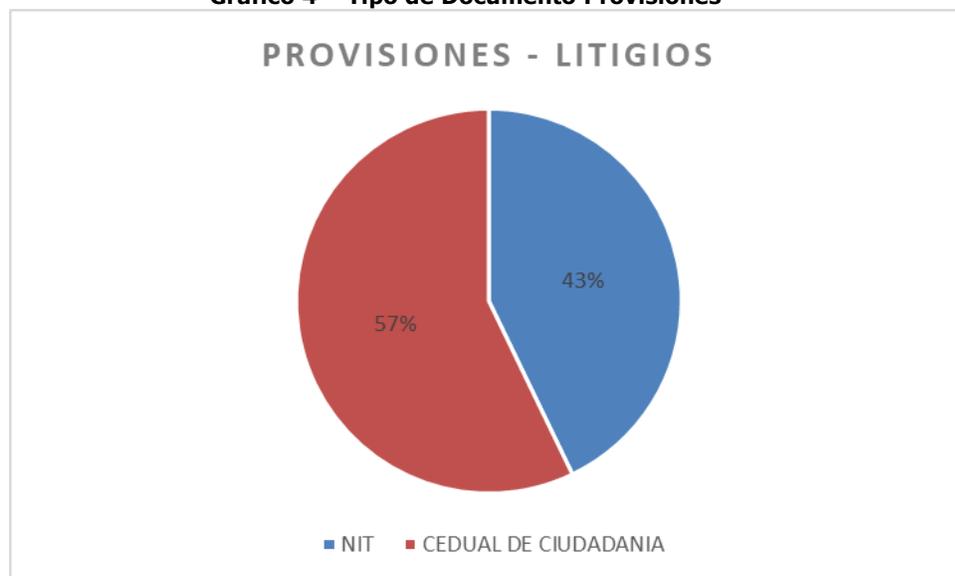
En este segmento, se identificaron dos tipos de documentos de identidad vinculados a los registros de la gestión contable, uno asociado a las personas naturales como Cédula de Ciudadanía, así mismo uno asociado a las personas jurídicas como es el NIT; datos clasificados en la base de terceros generada del aplicativo SIIF Nación, como se indica en la siguiente tabla de datos y gráfica, del periodo comprendido entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023:

Tabla 7 - Tipo de documento Provisiones

NATURALEZA JURIDICA	CANTIDAD	%
PERSONA JURIDICA NACIONAL	21	42,86%
PERSONA NATURAL NACIONAL	28	57,14%
Total General	49	100,00%

Fuente: GIT Gestión Contable / SIIF Nación

Gráfico 4 - Tipo de Documento Provisiones



Fuente: GIT Gestión Contable / SIIF Nación

8. FICHA DE CARACTERIZACIÓN

En el ejercicio de caracterización de usuarios, ciudadanos y/o grupo de interés adelantado por el GIT Gestión Contable se focalizó en el planteamiento de “*Desarrollos administrativos de trámites y servicios de los ciudadanos o usuarios del Ministerio del Deporte*” a través de la información contable registrada en el aplicativo SIIF Nación al brindar información oportuna y confiable, tanto en el registro de la cadena presupuestal como en el registro contable para el reconocimiento de los hechos económicos de la entidad, toda vez que este aplicativo estandariza la gestión financiera pública nacional.

Los resultados de este ejercicio reportados en el punto anterior se consolidan en la siguiente ficha de caracterización:

Tabla 8 – Ficha de Caracterización

	PROCESO SERVICIO INTEGRAL AL CIUDADANO		Versión: 3
	FORMATO Planeación, seguimiento y reporte ejercicios de caracterización de ciudadanos, usuarios y/o grupos de interés		Código: SI-FR-017
Página 1 de 1			
Ficha de caracterización			
Dependencia	SECRETARIA GENERAL	Grupo Interno de Trabajo -GIT (Si aplica)	GIT GESTION CONTABLE
Objetivo General	Caracterizar los usuarios y grupos de interés con los que actualmente interactúa el GIT GESTIÓN CONTABLE, con el propósito de identificar las principales características de la población objeto a la que está encaminada la gestión contable del Ministerio del Deporte y que es realizada por el GIT GESTIÓN CONTABLE, en el periodo comprendido entre enero 01 a diciembre 31 de 2023.		
Instrucciones: 1. Se debe diligenciar en cada una de las celdas correspondientes los resultados de las categorías de las variables geográficas, demográficas, intrínsecas y de comportamiento. 2. Se recomienda, que el nivel de profundidad de los ejercicios de caracterización llegue hasta el nivel de segmento, ya que esto permitirá contar con información más detallada para la toma de decisiones y el diseño de los cursos de acción. Si es necesario agregue más filas.			

Personas naturales					
	Sectores		Segmentos		
	Ciudadanos usuarios	1. Geográficas	2. Demográficas	3. Intrínsecas	4. Comportamiento
Nivel de Desagregación ↓ +	787 PERSONA NATURAL.		Tipo de Documento: C.C. 84,35% bajo la clasificación de terceros en	Naturaleza Jurídica: Persona Natural Nacional: 84,35%	
	28 PERSONA NATURAL.		Tipo de Documento: C.C. 57,14% bajo la clasificación de terceros en	Naturaleza Jurídica: Persona Natural Nacional: 57,14%	

PERSONAS JURÍDICAS				
	Sectores		Segmentos	
	Usuarios Grupos de interés	1. Geográficas	2. Tipos de Organización	3. Intrínsecas
Nivel de Desagregación ↓ +	146 PERSONA JURIDICA.		Tipo de documento: NIT.15,65% bajo la clasificación de terceros en las cuentas por cobrar.	
	21 PERSONA JURIDICA.		Tipo de documento: NIT. 42,86% bajo la clasificación de terceros en las cuentas por cobrar.	

Fuente: GIT Gestión Contable-Formato SI-FR-017

CONCLUSIONES

La mayor población identificada desde la variable denominada naturaleza jurídica incluida en la base de datos construida por el GIT de Gestión Contable de terceros registrados en el aplicativo SIIF Nación para el periodo comprendido entre el 01 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023, se encuentra en las Personas Naturales Nacionales, esto dado a la misionalidad de la Entidad y a la diversidad de programas aplicados a la población de deportistas.

En cuanto a la calidad de la información registrada de terceros en el aplicativo SIIF Nación, se encontraron campos complementarios como de ubicación, información tributaria que no son diligenciados por los usuarios que registran, teniendo en cuenta que el registro es universal para todas las entidades obligadas del uso del aplicativo.

Por último, se concluye que los terceros registrados en el GIT de Gestión Contable son producto de las salidas de otros procesos de la Entidad, por consiguiente, la información allegada para su registro es muy básica.

GRUPO INTERNO DE TRABAJO GESTIÓN CONTABLE

Secretaría General
Ministerio del Deporte